

Nombrados, en cuya virtud se auian  
puesto en posesion, y esto por lo general  
auian sido los sujetos mas Circunstan-  
ciados del Pueblo, y con las Qualidades que  
de Dio, eran precisas por ser dho Empleos  
Honoríficos, y esa villa preciso tránsito para  
la Castilla, Oram, y otras partes, en que  
ocurrían con la tropa, vastantes dificulta-  
des, y así en todo tiempo auia sido de Es-

pecial Cuidado nombrar sujetos que se  
discursiessen podian desempeñar el En-  
cargó a Beneficio de la Causa publica,  
con el motivo de que el Referido de que  
el Referido D. Alonso Pinax de Leon  
Alcalde que presente se hallara auia  
seguido en el año proximo pasado en el  
desempeño de su Encargó cierta competen-  
cia ante nos con el Alcalde mayor de la

